



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 25 JUNIO DE 2020.

En la Villa de Castro del Río, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, siendo las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos del día veinticinco de junio de dos mil veinte, previa convocatoria al efecto, bajo la Presidencia de su Alcalde Don Salvador Millán Pérez, se reúnen los miembros del Pleno de la Corporación para celebrar sesión, para lo cual han sido debidamente citados y con la asistencia de los siguientes Capitulares:

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO DE IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA

DON JOSÉ LUIS CARAVACA CRESPO
DON FRANCISCO SILLERO CARRETERO
DOÑA MARIA ISABEL RUZ GARCÍA

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR

DON JULIO JOSÉ CRIADO GÁMIZ.
DOÑA ANA ROSA RUZ CARPIO
DOÑA INÉS ALBA ARANDA.
DON JUAN LOPEZ SANCHEZ

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA

DOÑA ROSARIO NAVAJAS MILLÁN

GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACIÓN ELECTORAL VECINOS POR CASTRO Y EL LLANO.

DOÑA MARÍA ÁNGELES LUQUE MILLÁN

CONCEJALES NO ADSCRITOS

DON FRANCISCO GARCÍA RECIO
DOÑA CARMEN MARÍA GÓMEZ NAVAJAS

Actúa como Secretaria General, Doña Soledad Bravo Melgar que da fe del acto.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente a la hora indicada, previa comprobación por la Secretaria del quórum de asistencia necesario para que pueda ser celebrada en primera convocatoria, y que todos los asistentes manifiestan encontrarse en territorio nacional, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día:

Código seguro de verificación (CSV):

14D5 F4C0 EE40 EA57 D26F



14D5F4C0EE40EA57D26F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 20/10/2020
A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 21/10/2020



1. PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESIÓN PLENARIA.

En primer lugar, se procede a la votación por el pleno de la ratificación de la urgencia de la Sesión Plenaria, que quedará aprobada si se alcanza la mayoría simple.

El señor Alcalde procede a realizar el llamamiento para el voto. Siendo aprobada la ratificación de la urgencia de la Sesión Plenaria, por unanimidad de los doce ediles asistentes.

2. TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO DE CONCEJAL DE D^a LUISA ORTEGA MANTAS.

El Sr. Alcalde informa que habiéndose recibido de la Junta Electoral con fecha 23 de junio de 2020, con numero de referencia 2403, la credencial de la Concejal de Izquierda Unida Convocatoria por Andalucía, D^a. Luisa Ortega Mantas, presentada la documentación exigida por la ley ante la Secretaria General de este Ayuntamiento, lo cual resulta ajustado a la ley y de conformidad con la formula legalmente establecida en el Real Decreto 707/1979 de 5 de abril, regulador de la forma para la toma de posesión de cargos o funciones públicas, paso a formular la siguiente pregunta:

¿Jura o promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejala, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado? ”.

Contestando D^a Luisa Ortega Mantas, Si prometo.

Tras esta declaración, queda en posesión la Concejala, en ejercicio de sus derechos y asunción de las obligaciones inherentes al mismo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde, se da por finalizada la sesión, siendo las diecinueve horas y cincuenta minutos del expresado día, de lo que como Secretaria, certifico a los solos efectos de fe pública.

El Alcalde-Presidente
Salvador Millán Pérez

La Secretaria General
a los solos efectos de fe pública
Soledad Bravo Melgar

Código seguro de verificación (CSV):

14D5 F4C0 EE40 EA57 D26F



14D5F4C0EE40EA57D26F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 20/10/2020

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 21/10/2020